

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que al continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Ejecución criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Ejecución Militar de Murina.

4255

MONTER MOLINA, Valentino; hijo de Fernando y de Vicenta, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cinco años, que se nombra también con los nombres y apellidos de Ramón Corrales Molina y Manuel Romero Serrano; domiciliado últimamente en Linares, accidentalmente; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares.

4203

MOYA, Leopoldo; natural de Mota del Marqués, profesión zapatero, de unos treinta y cinco años, alto, moreno, con bigote negro, que vestía traje azul, gorra oscura y botas negras; domiciliado últimamente en Valladolid, Postales Ceballos, 9; procesado por estafa de efectos a Lorenza Aamós; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, para notificársele el auto de procesamiento, para ser reducido a prisión.

4158

MOYALS DURAN, José; natural de Tortosa, de estado soltero, profesión cerrajero mecánico, de dieciocho años, hijo de José y Jacinta; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Marqués de la Mina, números 17 y 19, segundo primera; procesado por asesinatos frustrados; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, Escrivában de D. Recaredo Culebras.

4177

4258

MURUA LUAZO, Claudio; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de coacción; y Antonio Blanco Baldocesa, natural de Pobladora, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el mismo delito de coacción; comparecerán, en término de nueve días, ante el Juzgado del distrito del Biscaya, de Bilbao, para la práctica de cierta diligencia de requerimiento acordado por la Sra en la expresa causa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

4181

4259

NAUSA FERRANDO, José; de estado casado, profesión dependiente de comer-

cio, de cincuenta y cinco y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, Pasaje de la Paloma, números 31 y 33, casa torre; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, bajo apercibimiento, caso de incomparecencia, doser declaración rebelde.

4174

4200

NAVARRETE ROSSO, Federico Carlos de; natural de Madrid, de estado casado, profesión periodista, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la Costanilla de San Andrés, número 18, terce ro; procesado por usurpación de Junciones y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa; de esta Corte, con objeto de que cumpla la pena que le ha sido impuesta.

4209

4201

OJEDA RODRIGUEZ, Florencio; hijo de Manuel y Antonia, natural de Santa Brígida, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,671 metros, visto de paisano; domiciliado últimamente en la Angostura, término municipal de Santa Brígida; procesado por la falta grave de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor de las Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria. — Dado en Las Palmas 2 de Abril de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez.

4159

4206

PEREZ PEREZ, Narciso; natural de Angueba del Pedregal (Gundalajara), de estado soltero, profesión panadero, de diecisiete años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica dentro de dicho término, de ser declarado rebelde.

4219

4207

PEREZ RODRIGUEZ, Juan Andrés; hijo de Juan y de Isabel, natural de Telde, provincia de Canarias, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Adeje (Tenerife), provincia de Canarias, fué filiado como soldado por la zona de Recubrimiento de Las Palmas, con el número 46 del sorteo, para el Reemplazo de 1911; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Antonio Sánchez Burgos, segundo Teniente de la Compañía de Zapadores de las Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria. — Dado en Las Palmas 2 de Abril de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez.

JG—2209

4208

PEREZ RUBIO, Manuel; hijo de Manuel y de María, natural de Santa Lucía, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Santa Lucía, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantaría de Las Palmas, número 66, D. Sebastián Hernández Seco, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Las Palmas, 27 de Marzo de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez Burgos.

JG—2100

4202

PEDROSA, Alfredo; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga; como procesado en sumario sobre hurto.

4214

4203

PEDRUENO GARNOTE, Basilio; hijo de José y María, natural de Guadalupe (Zamora), casado con Matilde Tenreiro, profesión jornalero, de veinticinco años; estatura regular, cara ovalada, pelo y ojos castaños; domiciliado últimamente en el Ferrol; comparecerá, ante el Juzgado del Ferrol, para ser reducido a prisión en sumario por burto.

4187

4204

PEREZ MARTINEZ, Jesús; hijo de Francisco y Ramona, natural de Pollicera (Oviedo), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,621 metros; domiciliado últimamente en Ibias, término municipal de San Antolín de Ibias, provincia de Oviedo; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el que suscriba, D. Manuel Pérez Martínez, segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Talavera, 15 de Caballería, de guarnición en Palencia. — Palencia, 8 de Abril de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Pérez.

JG—2216

4205

PEREZ MOUFIL, Consantino; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Valencia, número 4, a cincuenta años, casado con Carmen Armenta y Alcolea, profesión cerrajero, hijo de Cipriano y Cofreina, natural de Godó; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con objeto de

practicar una diligencia en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

4159

4206

PEREZ PEREZ, Narciso; natural de Angueba del Pedregal (Gundalajara), de estado soltero, profesión panadero, de diecisiete años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica dentro de dicho término, de ser declarado rebelde.

4219

4207

PEREZ RODRIGUEZ, Juan Andrés; hijo de Juan y de Isabel, natural de Telde, provincia de Canarias, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Adeje (Tenerife), provincia de Canarias, fué filiado como soldado por la zona de Recubrimiento de Las Palmas, con el número 46 del sorteo, para el Reemplazo de 1911; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Antonio Sánchez Burgos, segundo Teniente de la Compañía de Zapadores de las Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria. — Dado en Las Palmas 2 de Abril de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez.

JG—2209

4208

PEREZ RUBIO, Manuel; hijo de Manuel y de María, natural de Santa Lucía, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Santa Lucía, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantaría de Las Palmas, número 66, D. Sebastián Hernández Seco, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Las Palmas, 27 de Marzo de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez Burgos.

JG—2100

4209

PLAZA GARCIA, Hermógenes; natural y vecino de Salmoral, de veintitrés años, de estado soltero, profesión jornalero, que se sospecha se halla en la provincia de Cáceres; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Peñaranda de Bracamonte.

4143

4210

QUICO, Francisco (s) Víctor; procesado por el delito de expedición de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, ante el Juzgado de instrucción de Puebla de Trivio, para ser notificado del auto de procesamiento y prisión dictado contra él mismo por el expresado delito.

4226

4211

RAMIREZ SANTANA, Juan José; hijo de Antonio y Rosario, natural de Santa Brígida, Ayuntamiento de Idem, provincia de Cáceres, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Atelaya, provincia de Cáceres; procesado por haber sido declarado prófugo de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez ins-

tructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Rafael Bucraño Ferrer, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 2 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Bucraño. JG—2205

4272

RAMON GARCIA, Juan; conocido también por Juanito; natural, hijo de Joaquín y Bárbara, visto traje de paño negro y sombrero color café; residente con frecuencia en Guadalajara; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Piedrahíta. 4224

4273

RAMON GARCIA, Roque; hijo de Francisco y María, natural de Telde, Ayuntamiento de la Isla, provincia de Canarias, profesión barbero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Telde, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, de la Plaza de Las Palmas, D. Emilio Fetter Valdivieso, residente en dicha Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 28 de Marzo de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Emilio Fetter. JG—2194

4274

RAVELO BATISTA, Lorenzo; hijo de Matias y Agustina, natural de La Matanza, Ayuntamiento de Tenerife, partido judicial de La Laguna, provincia de Canarias, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Matanza, provincia de Canarias; comparecerá, en el término de treinta días desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. Francisco López Bustamante, Juez instructor del expresado Cuerpo, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco López. JG—2217

4275

REYES AFONSO, Cayo de los; hijo de Sipio y Lucía, natural de La Matanza (Canarias), estado soltero, de veintidós años, estatura 1,679 metros, profesión labrador; domiciliado últimamente en La Matanza; procesado por faltar a la concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Cárcelés Gómez, segundo Teniente de Artillería de la Comandancia de Tenerife, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Cárcelés. JG—2219

4276

RODRIGUEZ DOMINGUEZ, Rogino; hijo de José y de Francisco, natural de San García de Ingómitos, de estado casado, profesión guardia, de cuarenta y siete años; cuyas señas personales son: estatura regular, color claro, ojos castaños, nariz y boca regulares, pelo castaño claro, con una pequeña cicatriz en la punta de la nariz; domiciliado últimamente en San García de Ingómitos; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de cuarenta días, ante la Audiencia Provincial de Avila, con objeto de hacerle una notificación. 4162

4277

RODRIGUEZ MORENO, Juan; hijo de Miguel y de Ana, natural y vecino de Igualteja, de estado viudo, profesión del campo, de setenta años; procesado por lesionar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ronda, para constituirse en prisión provisional secretaria nor la Audiencia de Málaga por no haber asistido al juicio oral de expresada causa. 4228

4278

ROJO GRANA, Roigro; hijo de Estanislao y de Ricarda, natural de Astorga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; cuyas señas personales son: estatura más bien baja, color moreno, ojos y pelo castaños, obscuros, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Astorga; procesado por estafa a la Compañía del Ferrocarril; comparecerá, en término de cuarenta días, ante la Audiencia Provincial de Avila, con objeto de hacerle un requerimiento y notificación. 4163

4279

ROMERO GONZALEZ, José; hijo de José y de Isabel, natural de Altenara, provincia de Canarias, de estado casado, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Artenara; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, contados desde el día de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, y ante el primer Teniente D. Manuel Barrequero Rivas, de la Compañía de Telégrafos de las tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria.—Dado en Las Palmas á 26 de Marzo de 1912.—Manuel Barrequero. JG—2201

4280

ROS LOPEZ, José; hijo de Salvador y Isabel, natural de Villa de Puerto Alamo (Cartagena), de estado casado con María Mariá, profesión maquinista, de cincuenta y siete años, con instrucción, de estatura alta, nariz y boca regulares, cara larga, pelo y cejas castaños; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ferrol, para ser reducido a prisión, en sumario por atentado. 4166

4281

SALDAÑA SAEZ, Pedro(a) Moreno; natural de Almería, de estado soltero, profesión carpintero, de veinte años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería. 4169

4282

SANCHEZ CASTRO, José; de estado casado, profesión pescador, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en la barriada de El Palo; procesado por el delito de disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 4213

4283

SANCHEZ Y GARCIA, Enrique; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Francisco y Caya, de domicilio desconocido; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gil. 4175

4284

SANCHEZ SEOANE, Esteban; hijo de José y de Teresa, natural de la parroquia de San Martín de Cabruy, término municipal de Miesia, partido de Ordóñez, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y un años, estatura regular, pelo negro, color del rostro bueno; domiciliado últimamente en Coruña; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coruña. 4185

4285

SANTANA HERNANDEZ, Diego; hijo de Fernando y de Venancio, natural de Teide, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Fernando Somoano Benítez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Las Palmas, 28 de Marzo de 1912.—Fernando Somoano. JG—2195

4286

SANTANA SOCORRO, Antonio; hijo de Juan y Soledad, natural de Las Palmas, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años, estatura 1,704 metros, visto de paño; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por la falta grave de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de las tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria, D. Antonio Sánchez Bergos, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Las Palmas, 27 de Marzo de 1912.—El Juez instructor, Antonio Sánchez Burgos. JG—2200

4287

SOTO BALLARUO, Miguel; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión zapatero, de veinticuatro años, hijo de Miguel y de Lucrécia; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por el delito de contrabando, causa número 2 de 1910; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, al objeto de notificarse clara resolución. 4218

4288

SUAREZ MANZANO, Pedro; hijo de Juan y María del Pino, natural de Santa B. Igida (Gran Canaria), provincia de Canarias, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, su estatura 1,627 metros; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; fué aficionado como soldado por la Zona de Recaudamiento de Las Palmas, con el número 278 del sorteo, para el Recopilso de 1911; procesado por haber faltado a la concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Antonio Sánchez Burgos, segundo Teniente de la Compañía de Zapadores de las Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Gran Canaria.—Dado en Las Palmas 4 de Marzo de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Sánchez Burgos. JG—2189

4289

SUAREZ PEREZ, Antonio; hijo de Vicente y María, natural de San Bartolomé

de Tírrana, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, de estado casado, profesión panadero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicidad de la presente requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor de la Plaza de Las Palmas, D. Emilio Ferrer Valdivieso, residente en dicha Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebeldé.—Las Palmas, 2 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Emilio Ferrer.

JG—2206

4290

VELASCO LOPEZ, Francisco; natural de Benalúa de Guadix, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Benalúa de Guadix; procesado por el delito de disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadix, para ser constituido en prisión por haberlo así ordenado la Superioridad.

4191

4291

VELAZQUEZ MORENO, Gabriel; hijo de Gabriel y Antonia, natural de Motril, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, siendo sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz grande, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por fuga de la clínica donde se hallaba enfermo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Tarifa, número 5, D. Manuel Villegas Rodríguez, fuerte de Cabrerizas Bajas.—Cabrerizas Bajas, Melilla, 12 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Villegas.

JG—2214

4292

ALONSO MUÑIZ, Matías; hijo de Matías y de Molina, natural de Ponferrada; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Hermenegildo, número 11, soltero, profesión zapatero, de catorce á quince años, de estatura regular, color moreno, pelo y ojos negros, nariz y boca regulares; procesado en causa por estafa; comparecerá, en el término de quinientos días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para hacerle saber la pena dictada por el Ministerio Fiscal y la conformidad de su Letrado defensor.

4267

4293

AMADOR FERNANDEZ, Juan José (a) Peláez; natural de Illescas, casado, tratante en caballerías como gitano, de treinta y tantos años; domiciliado últimamente en esta capital de Albacete, en la Puerta de Valencia; procesado con otros en causa sobre homicidios; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, á presiar indagatoria en dicha causa.

4260

4294

ARIZNAVARRETE CABEZON, D. Miguel; hijo de Melquideas y Lorenzo, natural de Torrecilla de Cameros, de estado soltero, profesión albañil, de veintiún años; domiciliado últimamente en Torrecilla de Cameros (Logroño); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor D. Ramón Badell Marcé, domiciliado en Vich, calle de los Estudios, número 1, segundo pri-

mero.—Vich, 8 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Badell.

JG—2220

4295

ARRIBA SANTAMARIA, Daniel; natural de Rabanera (Logroño) de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Rabanera (Logroño); procesado por falta de concentración para destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Alejandro Sánchez Polo, domiciliado en esta ciudad, cuarto del Carmen, Rambla del Hospital.—Vich, 6 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro Sánchez.

JG—2225

4296

BARONCINI BONNINI, Enrique; natural de Verona (Italia), de estado soltero, profesión mecánico, de veinticinco años, hijo de Federico y Teresa; domiciliado últimamente en la calle Conde del Asalto, 69, Hotel de San Antonio; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4272

4297

BARREDO MARQUES, Santiago Vicentiano; de veintiséis años, estado soltero, profesión molinero, hijo de Victoriano y Lauro, natural de Villafranca del Bierzo; domiciliado últimamente en la misma villa; procesado en causa por infracción de la ley de Pesca; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villafranca del Bierzo á constituirse en prisión que lo fué decretada por la Audiencia Provincial de León.

4248

4298

BAYOSA ESQUIUB, Pedro; hijo de José y Francisca natural de Alcalá de Segura (Barcelona), de veinticuatro años, estado soltero, estatura 1.690 metros, profesión labrador; domiciliado últimamente en Aguila de Segre (Barcelona), sus señas pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; procesado por el delito de desorción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente D. José Bilbao Estebañez, Juez instructor de la Brigada Disciplina, de guardia en Melilla.—Melilla, 10 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Bilbao.

JG—2252

4299

BOULANDIEZ ORTIZ Zeodorn; hijo de Eluterio y Vicente, natural de Ezcaray, Ayuntamiento de Idem, provincia de La Rioja, estado casado, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1.696 metros; domiciliado últimamente en Deusto, provincia de Vizcaya; procesado por haber faltado á concentración de la Caja de Recetas de Durango, para ser destinado á Cuerpo activo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de Almería, 13 de Caballería, D. Eusebio Apat Andonegui, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pamplona, 10 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Eusebio Apat.

JG—2273

4300

BUSQUET NADAL, Sebastián; hijo de Miguel y Martina, natural de San Lorenzo, Ayuntamiento de Idem, provincia de

Baleares, estado soltero, estatura 1.540 metros, de veintiún años; domiciliado últimamente en San Lorenzo, y se lo supone en la capital de la República Argentina (Buenos Aires); comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantaría de Inca, número 62, D. José Sánchez Millán, residente en Palma de Mallorca; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Palma, 9 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Sánchez.

JG—2274

4291

GRAVO MESA, Lorenzo; de diecinueve años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Vallehermoso, en la Isla de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife), hijo de Francisco e Isabel, estatura regular, pelo negro, sin bigote, barba ni patillas, color moreno, ojos negros y como son particular la falta de dos dientes de la mandíbula superior; procesado en causa por hurto, en el que se ha decretado su prisión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Sartí Cruz de Tenerife, y Secretaría de D. Francisco J. de la Higuera y Bartolomé, para ponerlo á disposición de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

4282

4302

BRELL GUIRIGOY, José (a) Mariota; de cuarenta años, hijo de Jaime y Antonia, de estado casado, profesión labrador, natural y vecino de Ginestá; procesado por el delito de robo; el cual dentro del término de ocho días, comparecerá rejas adentro de la Prisión preventiva de este partido, al objeto de notificársele el auto de prisión dictado contra él mismo por la Superioridad, por no ser aquél habido en su domicilio.

4241

4303

BRINGUE CASTELL, Manuel; hijo de Miguel y de Teresa, natural de Isil, Ayuntamiento de Isil, provincia de Lérida; vecindado en Isil, Juzgado de primera instancia de Sort, provincia de Lérida, distrito militar de la cuarta Región; nació en 1º de Enero de 1890, profesión labrador, estatura 1.743 metros; domiciliado últimamente en Isil, Ayuntamiento de Idem, provincia de Lérida; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Ferrol, D. Eloy de la Breña y Quijano, residente en el baluarte del Infante; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Eloy de la Breña.

JG—2240

4304

CABRERA JURADO, Esteban (a) Can; vecino de Úbeda, habitante en la calle de Alcázar; procesado por atentado y disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Úbeda, para notificársele el auto de procesamiento y recibirla indagatoria.

4245

4305

CALPE VIDAL, José (a) El Maco; natural de Barriol (Castellón de la Plana), de estado soltero, profesión labrador, de diecinueve años, hijo de José y de Carmen; señas particulares: pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, barba saliente; domiciliado últimamente en Barriol, procesado por el delito de insulto de palabra á la Guardia Civil; comparecerá, en

Término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Alejandro Sánchez Polo, domiciliado en Vich, Cuartel de Infantería, Alcabla del Hospital.—Vich, 7 de Abril de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Alejandro Sánchez.

JG—2226

4306

CARRASCO MATA, José María; procesado en causa número 524 del año 1911; domiciliado últimamente en la Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, con objeto de constituirlo en prisión.

JG—2292

4307

CASTILS RAMÍ, José; natural de Graus (Huesca), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Graus; procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Enrique Perera Abréu, domiciliado en el cuartel de Santo Domingo, de esta capital.—Gorena, 9 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—2262

4308

CASTRO BETANCOR, Juan; hijo de Juan y Antonia, natural de Telde, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, profesión labrador, de veintidós años; procesado por haber sido declarado prófugo de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitorie, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Las Palmas, número 66, D. Diego Figueira Márquez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será detenido y reholgado.—Las Palmas, 9 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Diego Figueira. JG—2272

4309

CAVESTE, Tomás; natural de Alcalá de los Gazules, que ha sido vagabundo en el estadio La Cabeza, de Cádiz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, para recibirle declaración en su nombre por parte de una Jueza si José Gómez Castellano, vecino del término de Puerto Real.

4310

GOARASA LAGRABA, Pascual; natural de Illescas (Toledo), de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Hecho; procesado por falta grave de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Enrique Perera Abréu, domiciliado en el cuartel de Santo Domingo, de esta capital.—Gorena, 8 de Abril de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—2241

4311

DIAZ GONZALEZ, Martín; hijo de Francisco y María, natural de Granadilla, parroquia de Idem, Ayuntamiento de Idem, concejo de Idem, provincia de Canarias, vecindado en Granadilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Granadilla; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuero; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. Luis Miranda Núñez, residente en Santa Cruz de Tenerife.

b) bajo apercibimiento que de no efectuarlo s. i. será declarado rebeldé.—San Juan Cruz de Tenerife, 5 de Abril de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Miranda.

JG—2276

4312

DILIPIANI ZIENDI, Eduardo; procesado en causa número 480 del año 1911; domiciliado, últimamente, en la Línea; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, con objeto de constituirlo en prisión.

4293

4313

DELGADO MIRANDA, José; natural de Almargen, de unos cuarenta y cinco a cincuenta años; domiciliado últimamente en Utrera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

4247

4314

ECHIVERRIA Y PEREZ, Eustaquio; gitano, de dieciocho años, hijo de Juan y de Inocencia, de estado soltero, profesión esquilador, sin domicilio, natural de Andraitx, grueso, muy blando de ojos, pelo rubio; procedente por hurto de un jumento; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Tafalla para constituirse en prisión.

4239

4315

ENCONTRA JIMENEZ, Ricardo; natural de Huelva, de estado soltero, profesión ferrer, de veinte años; domiciliado últimamente en Salceda (Burgos); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la expediente, Capitán, del Regimiento Infantería de Navarra, número 25, D. Luis Cristóbal Berlanga, con residencia en esta Plaza. Lérida, 7 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Luis Cristóbal.

JG—2213

4316

FERNANDEZ ENCISO, Francisco; hijo de Matilde e Mercedes, natural de Rincón de Sot. (Laguardia), de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Illescas (Toledo); procesado por falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Alfonso XIII, 15 de Caballería, D. Ramón Bodez Marzá, domiciliado en Vich, calle Estudios, número 1, a quinta-primera.—Vich, 8 de Abril de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Ramón Bodez.

JG—2230

Juzgados de primera instancia.

ALGECIRAS

D. Eusebio Mastoila y Suárez, Juez de instrucción de la misma y su partido.

Hago saber y ruego á las Autoridades civiles y militares y encargo á los agentes de la Policía judicial, que procedan á la busca y rescate de las prendas siguientes:

Una colcha blanca.
Dos fundas de almohada.

Dos sábanas.
Un pantalón y chaleco de tela, para hombre.

Una calzocilla blanca, de franela; y
Dos toallas, propiedad de Francisco Pozo Gómez.

Dos camisas de franela, de D. Antonio Patricio Egas.

Una colcha de algodón, de D. Diego Loeny López.

Otro pantalón de paño.
Una camisa de mujer.

Otro sábanas de cam.

Tres toallas blancas; y

Unas calzocillas de franela, propiedad de D. Francisco Díaz Silva.

Y otras prendas fueron sastrilladas el día 20 de Marzo último, por la madrugada, del sitio lucrativo del Casablanca, de este término municipal, en donde los tenían puestas á secar la lavandora María Roca Serrao; y caso de ser habiles dichas prendas, sean puestas á disposición de este Juzgado, con sus legítimas posesiones.

Así lo ha acordado en el sumario que instruyo por el delito de hurto, con el número 21 de este año.

Dado en Algeciras el 17 de Abril de 1912.—Eusebio Mastoila.—El Secretario, P. H., José Castillo. JO—4458

SAN FELIU DE LLOBREGAT

D. Manuel Aguilera y Arrese, Juez de primera instancia del partido de San Felíu de Llobregat.

Por el presente, que se expresa en mérito del Juicio universal de quiebra del comerciante D. Santos Rodríguez Valdés, procedentes en este Juzgado y bajo la actuación del que refiere, a instancia del acreedor D. Enrique Massot y Llinás, se cita á los acreedores del quebrado siguiente: Faustino Salvá, Zenón Nicolau, Pianas y Subern, Industria Hispano-Alimentaria, Pedro Garriga, Enrique Coll, Luis Bartomé, Buset y Guardona, José Ferrer, Vudri de Gustavo Regal, Pozo y Heras, Zapatero y Díez, José Izquierdo, Juan Atenza, Miguel Paçà, Bernardo Gómez, Alegre y Compañía, Joaquín Cirera, Hossollart & Barrio, Sociedad Utensilios, A. Briana Ayuso, J. Giménez Gurri, Angulo Más, Marqués y Forquer, Benito Margarit, Conesa y Gibrell, Eugenia Pontón, A. Aybar, J. G. Neff, Sie Gluck Strauss, Galer King Shana, J. Lehmann, Ley Flores, Raúlher y León, M. Mayer, Mayer Fraga, L. B. Klandt, S. J. Bloch, Shorno, G. Guiyé Regaud, M. G. Résdi, A. Rudolf, José Adensamer, Hormann Kursbach, Seidler-Satzelber, Lluvió Hernández, O. Erlich y Compañía, Bachetón y Compañía, Sigurd Burner, Ales E. Holckels, A. Casanova, J. Chacanga, Thomas Adams, Hugo Hauch, Paul Schurmann, Franz Hohenstein, José Mercader, Manuel Prats, Hijos de Antonio Folgueras, Moreno, Lorenzo Viltoría, Aranguena y Parples, Ramón Paltard, J. Martí Prats, Josefa Más, cuyos domicilios se ignoran, y se da también al oportuno quebrado D. Santos Rodríguez Valdés, cuyo paradero también se ignora, para que el día 4 de Julio próximo, á las diez, comparezcan por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, sito en la calle de Lauroano Miró, antes Carretera, de esta villa, número 62, principal, acompañados de los titulares justificativos de sus créditos, al objeto de asistir a la primera Junta general de acreedores para proceder al nombramiento de los Sindicatos de la referida quiebra, bajo apercibimiento que de no comparecer en los indicados días y hora les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Dado en San Felíu de Llobregat el 3 de Mayo de 1912.—Manuel Aguilera.—Ante mí, Antonio Monés y Poch. X—1131